

Oficio No. 370-SA-2017

12 de Octubre de 2017

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **LICENCIAS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,




Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo